

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2021/000756 Lote 1

MODALIDAD LICITADORA

Abierto, Múltiples criterios.

OBJETO

ACTA DE ESTUDIO DEL INFORME EMITIDO POR LA UNIDAD TRAMITADORA SOBRE LA BAJA ANORMAL DE UNA OFERTA Y SOBRE VALORACIÓN DE CRITERIOS QUE EXIGEN UN ESTUDIO PORMENORIZADO DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN Y ADJUDICACIÓN, EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN SERVICIO DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN PRO DE LA IGUALDAD Y CONTRA LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO , Lote 1

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

-----D. Fernando Manuel Gómez Rincón-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

-----D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

-----D. Pablo Rodríguez Zulategui-Jefe de Servicio de Parques y Jardines

-----D^a. Pilar Rodríguez Rodán, Jefa de la Sección Administrativa del Laboratorio Municipal.

Secretaria:

-----D^a. Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación

Código Seguro De Verificación	un3GuxPgikLbkMqa4cMyKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	24/11/2021 08:32:14 23/11/2021 14:11:52
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/un3GuxPgikLbkMqa4cMyKg==		



Asiste D. Ricardo Martínez Cabadas, Jefe del Servicio de la Mujer.

Sevilla, 23 de noviembre de 2021


HORA: 9:30 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Por la Presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe emitido por el Servicio de la Mujer relativo a la justificación de la baja anormal en que incurre la oferta económica presentada por Iberomedia, S.L. Tras dicho estudio, **la Mesa resuelve considerar justificada tal baja anormal, aceptando la oferta.**

Tras ello, la mesa procede al estudio del informe emitido por la unidad tramitadora sobre valoración de criterios objetivos que requieren de un análisis pormenorizado de la documentación aportada. La mesa encuentra dicha valoración conforme a los criterios establecidos en los pliegos, suscribiendo la misma, que es la siguiente:

LICITADOR/A	OFERTA ECONÓMICA	C. 3 (INCREMENTO CAMPAÑAS)	C. 4.1 (INCREMENTO MEDIDAS CONCILIACIÓN)	C. 4.2 (INCREMENTO CAMPAÑAS)	C. 4.3 (ESTABILIDAD PLANTILLA)	TOTAL
IBEROMEDIA ACC S.L.	36 PUNTOS (baja 51,00%)	0 PUNTOS (No se acredita en la forma exigida en pliegos)	5 PUNTOS (aunque declara 7 medidas, 5 es la puntuación máxima)	5 PUNTOS	0 PUNTOS (No se acredita en la forma exigida en pliegos)	46 PUNTOS
CALIDOSCOPIO COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.L.	10,59 PUNTOS (baja 15,00%)	5 PUNTOS	5 PUNTOS	5 PUNTOS	7,5 PUNTOS	33,09 PUNTOS

Código Seguro De Verificación	un3GuxPgikLbkMqa4cMyKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	24/11/2021 08:32:14	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	23/11/2021 14:11:52	
Url De Verificación	Página		2/3	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/un3GuxPgikLbkMqa4cMyKg==			

Sumando a dicha puntuación la obtenida en los criterios ponderables en función de un juicio de valor (Acta de la Mesa de Contratación de fecha 09/11/2021), resulta la siguiente puntuación total:

LICITADORA	PUNTUACIÓN CRITERIOS OBJETIVOS	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	TOTAL
IBEROMEDIA ACC S.L.	46 PUNTOS	23 PUNTOS	69 PUNTOS
CALIDOSCOPIO COMUNICACIÓN Y EVENTOS S.L.	33,09 PUNTOS	34 PUNTOS	67,09 PUNTOS

A la vista de lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:


RESOLUCION DE LA MESA

Clasificar a las empresas presentadas en el orden decreciente indicado, proponiendo como adjudicataria a IBEROMEDIA ACC S.L. Se procederá a requerir por la UAT la documentación previa a la adjudicación de conformidad con art. 150.2 LCSP .Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 150 del LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	un3GuxPgikLbkMqa4cMyKg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	24/11/2021 08:32:14	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	23/11/2021 14:11:52	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/un3GuxPgikLbkMqa4cMyKg==			